

**A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
EMPLEO**

_____, mayor de edad, con D.N.I.
_____ con domicilio a efectos de citaciones y notificaciones
en, C/ _____, ante esta comparezco y, como mejor proceda,
DIGO:

Que por medio del presente escrito interpongo **RECLAMACIÓN DE HABERES**,
con base en los siguientes,

MOTIVOS

Primero.- Que presto mis servicios para esta Consejería en el Cuerpo de Profesores
_____ adscrito al Centro IES _____

Segundo.- Que en el ejercicio de mi derecho de huelga en las fechas _____ de
noviembre de 2022 secundé la convocada para el ámbito de mi prestación de servicios.

En concreto los días 17 de noviembre de 12:00 a 14:00 horas y el día 24 de noviembre
de 12:00 a 14:00 horas.

En total durante el mes de noviembre ejercí mi derecho de huelga _____ horas.

Tercero.- Que en la nómina de enero de 2023 se ha procedido por la Consejería al
descuento de haberes a consecuencia de la huelga por importe de _____ € con lo que no
muestro mi conformidad.

Cuarto.- Que el salario bruto diario percibido en noviembre de 2022, incluyendo la
prorrata de las percepciones semestrales asciende a _____ €.

Siendo mi jornada de 37,5 horas semanales, y por tanto de 7,5 horas diarias el valor
económico del descuento a efectuar es de _____ € por cada uno de los días y un total
de _____ € el importe a descontar por el ejercicio de huelga los días 17 y 24 de
noviembre.

Quinto.- Que la Consejería debe proceder al abono de la diferencia entre lo
descontado, _____ € y lo que se debió descontar de _____ € por importe de _____ €.

Por todo lo expuesto,

DE LA CONSEJERÍA SOLICITO: Que tenga por presentado este escrito, se sirva
admitirlo, teniendo por formulada **RECLAMACIÓN DE HABERES**, y estimándola
proceda a ordenar el abono de la diferencia de los haberes descontados en la nómina
de enero 2023 y lo que legalmente debió descontar por importe de _____ €, con todos
los efectos económicos y administrativos, así como el interés por demora en el pago, o
en su defecto tenga por agotada la vía administrativa.

En Murcia a _____ de febrero de 2023